



Resolución Ministerial

Lima, ..29 de.....MAYO..... del...2019

Visto, el expediente N° 19-054717-001, que contiene la Nota Informativa N° 032-2019-DG-OGTI/MINSA, emitido por el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 736) de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información, se encuentra clasificado como cargo de confianza;



S. YANCOURT

Que, mediante el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información, propone designar al ingeniero en informática y sistemas Aldo Marino Rodríguez Chávez, en el cargo señalado en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 615-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable a la acción de personal propuesta, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la Oficina General de Tecnologías de la Información;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;



R. YAPIA



S. YANCOURT

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al ingeniero en informática y sistemas **Aldo Marino Rodríguez Chávez**, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 736), Nivel F-4, de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



E. SAN MARTÍN B.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud



R. TAPPA